

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5932** QUIJORNA 2002, S.A.

Al no haberse podido celebrar el día 29 de junio, como venía siendo habitual, Junta General Universal por falta de quórum, los Administradores, de acuerdo con el art. 16 de los Estatutos, convocan a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Avda. de Carondelet, 7B, de Madrid, el día 21 de septiembre a las 12:30 horas, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020, así como sobre la aplicación del resultado del mismo.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Entidad durante el ejercicio.

Tercero.- Delegación de facultades del órgano de administración.

Cuarto.- Lectura y, si procede, aprobación del acta de la reunión.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios que a partir de la presente convocatoria podrán, de conformidad con lo dispuesto en el art. 272 de la L.S.C., obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo podrán solicitar por escrito con anterioridad a su celebración o verbalmente durante la misma las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 30 de junio de 2021.- El Administrador Solidario, Carlos Manuel Ajamil García.

ID: A210047008-1